

PREMIO DE PROTECCIÓN DE DATOS “STEFANO RODOTÀ”

Visión general

El Premio de Protección de Datos “Stefano Rodotà” tiene como objetivo descubrir y destacar las investigaciones académicas originales e innovadoras relacionadas con la protección de datos personales y la promoción del derecho a la privacidad en el entorno digital, además de contribuir a mejorar la comprensión conceptual y el desarrollo de las leyes y políticas en esta materia.

A través de este premio, el Comité Consultivo del Convenio 108 reconocerá de manera oficial la efectividad e importancia del estudio ganador, destacando sus beneficios para mejorar la protección de datos personales. El Premio también aumentará la visibilidad y la publicidad de la investigación en cuestión, alentando su difusión y el debate académico en torno a ella.

El premio fue diseñado y se otorgará en memoria de Stefano Rodotà, un jurista y político italiano que falleció el 23 de junio de 2017. No sólo fue un apasionado defensor de los derechos humanos a nivel europeo, sino que también fue miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (1983 - 1994), y participó en la redacción de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000). Dedicó gran parte de su vida a la protección del derecho a la privacidad, siendo el primer presidente de la Autoridad Italiana de Protección de Datos Personales (1997 - 2005), el presidente del Grupo de Coordinación de Fideicomisos para el derecho a la privacidad de la Unión Europea (1998-2002), el presidente del Grupo de Trabajo Artículo 29 sobre protección de datos (2000-2004) y el presidente del Comité Científico de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2007). En ese sentido, fue un valioso defensor de la privacidad y la protección de datos, hasta el punto de ser considerado un "padre fundador" de la comunidad de protección de datos. La tradición de protección de datos de Italia y Europa siempre llevará su huella y este Premio constituye un medio para mantener vivo el recuerdo de sus logros.

¿Quién puede participar?

El concurso estará abierto a estudiantes e investigadores, incluidos aquellos que trabajan en fundaciones, organizaciones de la sociedad civil o cualquier otra entidad de investigación involucrada en la protección de datos, de los países que participan en el Comité del Convenio 108 como miembros u observadores (los observadores no estatales también pueden contribuir y aplicar).

Proceso de selección

El Panel de Selección del Premio está compuesto por la Presidenta del Comité del Convenio 108 y los miembros de su Mesa Directiva, a la luz de su experiencia en el campo de la protección de datos.

Cada solicitud se presentará de manera electrónica en idioma inglés o francés. La solicitud deberá incluir:

- El formulario de solicitud debidamente llenado;
- Un resumen de la investigación de tres páginas como máximo;
- Si es necesario, un número limitado de documentos adjuntos.

Del total de postulaciones, los miembros del Panel de Selección preseleccionarán 10 de ellas para un examen más detallado. Posteriormente, los miembros del Panel evaluarán la investigación de los 10 solicitantes preseleccionados para proceder a la selección de las iniciativas premiadas, es decir, seleccionarán 4 de ellos mediante votación secreta, especificando un orden de preferencia para cada uno.

El método aplicado consistirá en la concesión, por cada miembro del Panel de Selección, de 4 puntos a la mejor investigación que seleccionó como esquema ganador, 3 puntos al segundo, 2 puntos al tercero y finalmente un punto al cuarto estudio premiado.

Después de contar los puntos, en caso de empate, se puede realizar una segunda votación por mayoría simple para decidir entre dos proyectos con el mismo número de puntos.

La investigación con el mayor número de puntos recibirá el Premio de Protección de Datos "Stefano Rodotà" y el autor o la autora serán invitados a asistir a la próxima Sesión Plenaria del Comité del Convenio 108 para presentar el estudio premiado. Los otros tres recibirán una "mención especial" por parte del Panel de Selección.

La ceremonia de entrega de premios se celebrará anualmente el Día de Protección de Datos (28 de enero) y su primera edición se lanzará en 2019.